

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76 párrafos décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto, y de conformidad con los Artículos 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los Interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de VALES PARA DESPENSA EN PAPEL, VALES Y TARJETA ELECTRÓNICA PARA COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| FGET-001-17 | \$1,400.00 | 03/02/2017 10:00 horas | 04/02/2017 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 10/02/2017 10:00 horas | 11/02/2017 10:00 horas |

| Partida | Clave CBMS | Descripción | Cantidad o importe aproximado de la adquisición | Unidad de Medida |
|---------|------------|---|---|------------------|
| 1 | 0000000000 | Vales para Despensa en papel | \$3'111,467.00 | Vales |
| 2 | 0000000000 | Vales para combustible (denominación de \$100.00 pesos) | \$12'120,000.00 | Vales |
| 3 | 0000000000 | Tarjeta electrónica para combustible | \$5,197,500.00 | Pieza |
| 4 | 0000000000 | aceite de motor 5W30 sintético de 955 ml | 4,994 | Bote |

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica www.fiscaliatabasco.gob.mx y en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, ubicada en Avenida Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco. Teléfono: (993)3 13-65-79, 3 13-65-50 Ext 4076 ó 4068, los días de: lunes a viernes, con el siguiente horario: De: 9:30 a 15:00 horas, y su pago deberá efectuarse en **BBVA BANCOMER, S.A.** al número de Cuenta **0109945520**, Sucursal 7681, Gobierno Tabasco, a nombre de la **Fiscalía General del Estado de Tabasco**. No se aceptan transferencias electrónicas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 04 de febrero del 2017 a las 10:00 horas en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicada en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de febrero del 2017 a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
 - La apertura económica se efectuará el día 11 de febrero del 2016 a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco
 - El(los) idiomas en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
 - La(s) monedas en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para el caso de lubricantes en el almacén General de Consumibles de la Fiscalía General del Estado, Ubicado en la calle Primavera No. 104, Colonia Atasta, C. P. 86100, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas. Para el caso de vales para despensa, vales para combustible y tarjeta electrónica, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, Ubicada en la calle Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C. P. 86080, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario que emita la Convocante. El pago se realizará: A crédito en la forma y términos señalados en las bases.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y no esté inhabilitado por la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

CENTRO, TABASCO, A 24 DE ENERO DE 2017
LIC. JAIME LORENZO BIBILONI RAMÓN
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

RUBRICA